

Guayaquil, 30 de julio de 2009

Señores

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCION RIO GUAYAS

Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

De conformidad con la resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio Económico del 2008.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente He examinado el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2008 de la Compañía SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCIONES RIO GUAYAS.

En mi opinión los referidos Estados Financieros están presentados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, no presenta movimientos de resultados ya que la empresa no a realizado actividad económica durante el periodo 2008.

Atentamente,



CPA. LUIS MACKLIFF LAMA
REG.PROF. 15923
COMISARIO

